

Quito, 31 de Marzo del 2008

A la Junta de Accionistas
Siemens Enterprise Communications S. A.

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de Siemens Enterprise Communications S. A. al 31 de diciembre del 2007 y de los correspondientes estados de utilidades, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión, las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Siemens Enterprise Communications S. A. al 31 de diciembre del 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad, con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Los libros de Actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cumplo informarle lo siguiente:

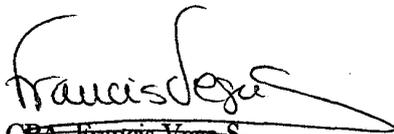
- La Administración de Siemens Enterprise Communications S. A. me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.

- Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de Siemens Enterprise Communications S. A., tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

Siemens Enterprise Communications S.A. fue constituida el 6 de septiembre de 2006. El objeto social de la Compañía es la fabricación, importación, exportación, distribución, arrendamiento, compostura, ensamblaje, compra venta y comercio en general de productos, equipos y sistemas electrónicos, de comunicaciones y procesamiento de datos, tales como, pero sin limitarse a: centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación, sistemas de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados de telecomunicaciones; así como programas de aplicación para todo tipo de sistemas automatizados, computadores, software, el montaje, supervisión de montaje

Al 31 de diciembre del 2007 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

-	Activos circulantes	US\$ 2.838.762,92
-	Pasivos circulantes	1.557.096,52
-	Patrimonio de los accionistas, neto	2.901.869,50
-	Ingresos	8.928.294,16
-	Costo de ventas	7.204.422,43
-	Gastos de operación	948.903,34
-	Otros egresos, neto	25.15,57
-	Utilidad del ejercicio	<u>478.094,92</u>


 CPA. Francis Vega S.
 Comisario
 Registro No. 26570